



FORMULARIO CE3b-UNIDADES DE REFERENCIA.SERVICIOS DEL ANEXO II DE LA ORDEN HAP/2075/2014, DE 6 DE NOVIEMBRE

Descripción	Grupo de programas / Programa	UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA	Nº UNIDADES
Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística.	151/150P	Superficie urbanizada (kilometros cuadrados)	-
		Superficie urbanizable (kilometros cuadrados)	-
Protección y gestión del patrimonio historico.	336/330P	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	-
		Nº bienes culturales protegidos	-
Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera.	1521/150P	Nº de viviendas de proteccion publica	-
		Superficie de terrenos destinados a edificación de vivienda publica (metros cuadrados)	-
Conservación y rehabilitación de la edificación.	1522/150P	Nº de personas en plantilla adscritas al servicio	-
		Nº edificios con actuaciones de conservación y rehabilitación	-
Evacuación y tratamiento de aguas residuales.	160	Longitud del tramo: menos lineales.	-
		Nº viviendas con servicio	-
		Caudalen metros cubicos de desagüe	-
Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local.	45	Nº de personas en plantilla adscritas al servicio	-
Policia local.	132/130P	Nº efectivos asigandos al servicio	-
		Nº vehiculos adscritos al servicio	-
Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad.	134/130P	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	-
		Nº vehiculos adscritos al servicio	-
Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.	432/430P	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	-
Ferias.	4311/430P	Nº ferias anuales	-
		Estimación anual personas asistentes	-
Abastos, mercados, lonjas.	4312/430P	Nº de puestos	-
		Superficie total en metros cuadrados	-
Comercio ambulante.	4313/430P	Nº de licencias o permisos concedidas	-
Protección de la salubridad pública.	311	Nº efectivos asigandos al servicio	-
		Nº campaña anuales	-
Actividades funerarias.	164	Nº efectivos asignados al servicio	-
		Nº vehiculos adscritos al servicio	-
Promoción del deporte.	341/340P	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	-
		Nº de campañas realizadas al año	-
Instalaciones deportivas.	342/340P	Superficie:suma de superficies de todas las instalaciones	-
		Nº de personas en plantila adscritas al servicio	-
Instalaciones de ocupación del tiempo libre.	337/330P	Superficie: suma de superficies en metros cuadrados de todas las instalaciones de tiempo libre	-
		Nº de personas en plantilla adscritas al servicio	-



FORMULARIO CE3b-UNIDADES DE REFERENCIA.SERVICIOS DEL ANEXO II DE LA ORDEN HAP/2075/2014, DE 6 DE NOVIEMBRE

Descripción	Grupo de programas / Programa	UNIDADES FÍSICAS DE REFERENCIA	Nº UNIDADES
Promoción de la cultura.	334/330P	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	-
		Nº campañas realizadas al año	-
Equipamientos culturales.	333/330P	Superficie: suma en metros cuadrados de superficies de todas las instalaciones culturales	-
		Nº personas en plantilla aadscritas al servicio	-
Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.	325/320P	Nº efectivos aen plantilla asignados al servicio	-
Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes.	321/322/320P	Superficie nuevos terrenos destinados a centros educativos	-
Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios	323/324/320P	Nº aulas	-
		Superficie en metros cuadrados de los edificios	-
Promoción en su término municipal de la participación de los	491/492	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	-
		Nº campañas realizadas al año	-